ATHA-DAH-FSA-010-001-51 053

con [illegible] 19 de otubre 1641 años

En la villa de Salinas de Añana
a diez y nueve dias del mes de
otubre de mill y seiscientos
y quarenta y un años se jun-
taron en concejo a campana tañida
[illegible] de esta villa
[illegible] por [illegible]
[illegible] publico
como lo an de uso y costumbre
[illegible] para tratar de
las cosas [illegible]
de [illegible]
de la dicha villa [illegible]
[illegible] de
el señor Diego de Zambrana
alcalde y juez ordinario de esta villa
[illegible] Gomez Barron procura-
dor general [illegible]
[illegible] por [illegible]
[illegible]
[illegible] las cosas siguientes
Primeramente se [illegible] al-
guna [illegible]
que [illegible] los alquiles [illegible]
[illegible]
[illegible] mill [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] alquiles
[illegible]
con lo qual [illegible]
[illegible]
[illegible] los [illegible] =

Juan de Zambrana
Diego [illegible]
[illegible]
Gaspar de [illegible]
Mateo de Salinas
Juan Lopez de Lazarraga
Francisco [illegible]
[illegible]